



71033

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un modelo de utilidad que, por veinte años, se reivindica para España y sus Colonias, a favor de Don Francisco CALPDERA SALA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Rambla de Cataluña, número ochenta y cinco, - - - - -

p o r

" JUGUETE BAILADOR PERFECCIONADO "

Se reivindica la protección jurídica prevista por el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial para un nuevo modelo de juguete consistente en una pequeña figura corpórea que reproduce por ejemplo las características de una muñeca bailarina, cuyas notas distintivas en relación con cuanto en la materia ha venido practicándose en el mercado nacional hasta el momento presente, le hacen ser acreedor al privilegio de explotación exclusiva que el citado cuerpo legal reconoce y preceptua.

5

En la hoja de planos se representa a título de ejemplo, un posible caso de ejecución en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de esta memoria y, por consiguiente, sin caracter limitativo alguno.

10

Haciendo referencia a la numeración convencional dada en



71033

15 el plano a los diversos elementos componente que le integran,
a continuación se detalla la constitución y características del
presente juguete.

Consta esencialmente de un cuerpo principal (1) que reprodu
ce por ejemplo los rasgos de una bailarina, en cuya parte infe
rior, y en su centro, va inmovilizado un pequeño vástago (2) so
20 bre el que gira presentando dicho vástago un terminal inferior
(3) acabado en punta.

Del cuerpo (1) cuelgan las piernas de la bailarina mediante
dos anillas (4) cuya articulación permite a la citada muñeca des
cribir graciosos movimientos libres, según sea la inclinación
25 que adquieran las piernas colgantes al apoyar éstas en la super
ficie sobre la que baila.

Dichos movimientos se hallan favorecidos por la acción amor
tiguadora de una pequeña faldilla (5), de amplio vuelo, de tela
o material similar que lleva la muñeca, de modo que dicho admini
30 culo actúe de estabilizador del equilibrio inestable en que de
be encontrarse el juguete al ser impulsado rítmicamente el vás
tago por su extremo inferior con una superficie de deslizamien
to apropiada de modo que haga describir a la figura movimientos
de elevación y descenso.

35 Se hace la salvedad de que los detalles accidentales de ta
maño, materiales a emplear y forma ornamental exterior del jueg
te (que tanto puede ser la reproducción de una bailarina como
de otra figura apropiada cualquiera) podrán ser objeto de varia
ción sin que por ello quede alterada la esencialidad que carac
40 teriza y distingue al presente modelo de utilidad.

N O T A

EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que, por veinte
años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer so
bre las siguientes reivindicaciones:

45 1ª.- JUGUETE BAILADOR PERFECCIONADO, que se caracteriza esen-

71033



cialmente por estar constituido por un cuerpo principal, de forma y ornamentación variables, en cuya parte inferior, y en su centro, va dispuesto un vástago vertical terminado en punta.

50

2^a.- JUGUETE BAILADOR PERFECCIONADO, según la reivindicación anterior que se caracteriza porque del cuerpo principal citado en la reivindicación primera cuelgan las piernas de la figura representada por el juguete, las cuales se hallan articuladas mediante anillas fijas respectivamente a las piernas y al cuerpo, de modo que pendan libremente y produzcan movimientos incontrolados en el juguete.

55

3^a.- JUGUETE BAILADOR PERFECCIONADO, según las reivindicaciones anteriores que se caracteriza porque dichos movimientos se hallan favorecidos por la acción estabilizadora de una pequeña faldilla de amplio vuelo de que va dotada la figura de modo que se produzca un equilibrio inestable en la misma.

60

4^a.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección jurídica del presente modelo de utilidad que por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, - - -

p o r

65

" JUGUETE BAILADOR PERFECCIONADO "

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de tres folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

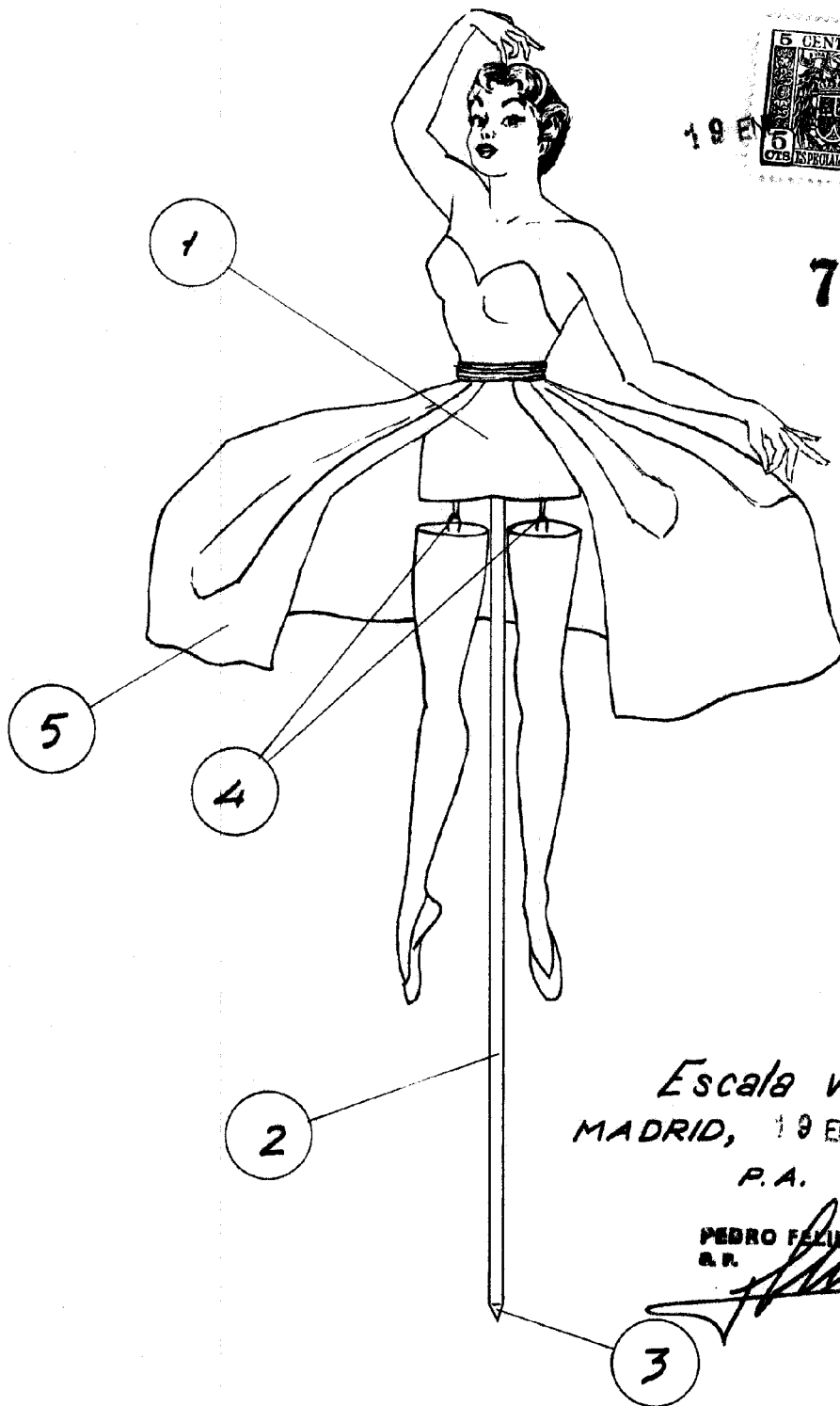
Madrid, 19 de Enero de 1.959.-

P.A.,

PEDRO FELIX MARRA
S.A.



71033



Escala variable
MADRID, 19 ENE. 1959
P. A.

PEDRO FELIX MARA
S. P.